

9 de diciembre de 2011

N° 127

## Ideas para una estrategia de desarrollo industrial

En base al análisis sobre la industria boliviana del boletín anterior (N° 126), en este boletín plantearé algunas sugerencias que podrían tomarse en cuenta para elaborar una estrategia de desarrollo industrial.

Para tal propósito consideramos dos ideas básicas: la complementariedad y el desarrollo del mercado de materias primas.

### 1. Complementariedad

Entendiendo la evolución de la industria nacional resulta mucho más clara la demanda de COMPLEMENTARIEDAD que tiene la Constitución Política del Estado como un principio de la Economía Plural. Que a decir verdad es el único “principio” que la diferencia de la economía de mercado.

Complementariedad, dicese a la cualidad de complementar, completar, perfeccionar o terminar. Es contrapuesto a la competencia del mercado en el sentido de que ésta busca sustituir al proveedor o al bien provisto en el mercado por otro oferente. Por lo tanto el modelo boliviano de Economía Plural debe ser tal que fortalezca la complementariedad entre los diferentes sistemas de organización de la producción que tengan desigualdad fáctica para las transacciones a través de mecanismos de mercado. En los casos donde la capacidad de acceso a los mecanismos del mercado sea homogénea debe operar el mercado.

El tema de asimetría de las capacidades de negociación de los agentes, es tratada en la literatura económica como un problema de falla de mercado, donde la solución radica en la aplicación de instrumentos regulatorios por parte del Estado, que hacen visible mediante la norma, la mano invisible del mercado, por tanto más allá de la denominación, el concepto no es ajeno al análisis económico, aunque para ello se utilicen instrumentos algo distintos a los de la economía neoclásica.

### 2. Desarrollo del mercado de materias primas

Ninguna actividad concentra a prácticamente todos los actores de la “Economía plural” como lo hace la industria manufacturera, en ella concurren productores agropecuarios de materias primas, cooperativas de servicios, pequeños empresarios como proveedores y consumidores de bienes intermedios, grandes empresas, empresas estatales, hogares y el estado como consumidor.

Es importante el apoyo a los pequeños productores agropecuarios y de la industria manufacturera, pero no es eficiente orientar ese apoyo para que lleguen directamente al mercado, debido a las dificultades que tienen los pequeños negocios antes mencionadas y a que se generaría una competencia desleal entre éstos productores y las industrias que atienden dichos mercados y no reciben apoyo directo del gobierno.

Existe una demanda establecida de materias primas, insumos y servicios que requiere la industria para producir bienes los cuales actualmente ya tienen un mercado.

Por lo anterior, es mucho más eficiente orientar el apoyo a las Pymes y productores primarios para que produzcan materias primas, insumos y servicios (ejemplo servicios de confección u otros) orientados a proveer a la mediana y gran empresa.

El desarrollo de materias primas, insumos y servicios para la industria requiere de:

1. Desarrollo técnico del producto. Para ello las industrias establecidas tienen especificaciones técnicas, y referencias de éstas en los bienes importados que consumen como materias primas o insumos.
2. Para alcanzar las especificaciones técnicas es necesaria la investigación y la innovación en sectores como el agropecuario y otros
3. Mecanismos de financiamiento basado en compras a futuro.

A diferencia de los modelos de cluster, que buscan desarrollar un encadenamiento a partir de un producto estrella, el desarrollo de materias primas se enfoca en atender una demanda existente y por tanto no es necesario buscar un producto estrella al final de la cadena de valor sino, sustituir las materias primas importadas por producción local. Las ventajas radican en que:

1. Se conocen las especificaciones técnicas de los productos a desarrollar.
2. Se tienen una buena estimación de la cantidad requerida y una referencia real del precio, lo que a priori permite conocer la factibilidad del proyecto.
3. Se pueden establecer relaciones de largo plazo entre compradores y vendedores

4. Es posible desarrollar un mercado de compras a futuro para financiar a los productores, a través de mecanismos crediticios sin necesidad de garantías reales.

### Beneficios de ésta política

Las fluctuaciones del mercado de bienes son absorbidas por la industria o grupos de industrias grandes o medianas que apoya cada proyecto de desarrollo y son las que tienen mayor capacidad de administrar estas fluctuaciones.

Estos mecanismos promueven la complementación entre pequeños productores o grupos de productores de materias primas con empresas medianas y grandes, elimina las asimetrías del poder de negociación entre agentes, debido a que ésta relación es regulada por un tercero (el ejecutor del proyecto, que puede ser la Cámara Nacional de Industrias).

Los recursos aplicados son asignados directamente a los beneficiarios (Pymes) e indirectamente favorecen al desarrollo de la mediana y gran industria. No genera competencia desleal en el mercado y reduce la informalidad, mejorando la calidad del empleo de los productores pequeños.

Una vez desarrollada la producción para una materia prima o insumo, éste puede ser protegido de la importación y el contrabando, mediante medidas arancelarias o para arancelarias pero sobre todo la

existencia de contratos es la mayor garantía a la estabilidad del mercado.

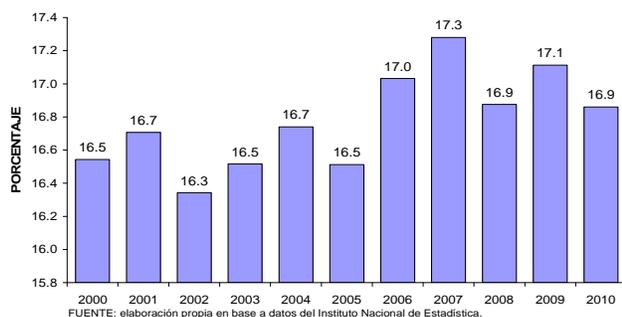
Parte de la producción de bienes finales es absorbida por las compras estatales y éste puede ser un mecanismo para incrementar la demanda de manufacturas nacionales y a su vez incrementar la demanda derivada por materias primas, insumos y servicios intermedios para la industria, en lugar de segmentar los mercados con barreras a la entrada de las medianas y grandes empresas

### Otras políticas públicas coadyuvantes

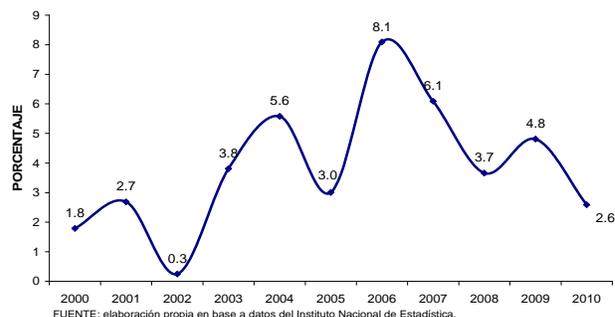
Para desarrollar éste tipo de políticas se requiere:

1. Seguridad jurídica
2. Respeto a los derechos de propiedad
3. Estabilidad macroeconómica
4. Mecanismos legales y administrativos eficientes para la administración de contratos
5. Control del contrabando de productos finales
6. Apertura de mercados externos
7. Infraestructura de apoyo para la producción
8. Política cambiaria, monetaria y fiscal coherentes con el desarrollo industrial.

**GRÁFICO 1**  
PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA EN EL PRODUCTO TOTAL  
AÑOS 2000 - 2010



**GRÁFICO 2**  
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INDUSTRIAL  
AÑOS 2000 - 2010



#### INDICADORES ECONÓMICOS

	2010 Al 25 de Noviembre	2011 Al 25 de Octubre	2011 Al 25 de Noviembre	Var. Anual (%)	Var. Mensual (%)
<b>TIPOS DE CAMBIO</b>					
BS / US\$	7.06	6.97	6.96	(1.42)	(0.14)
Bs / Euro	9.27	9.58	9.15	(1.31)	(4.50)
Peso /US\$ (CHILE)	482.04	507.12	522.40	8.37	3.01
Nuevo Sol /US\$ (PERÚ)	2.82	2.73	2.71	(3.92)	(0.81)
Peso /US\$(ARGENTINA)	3.97	4.24	4.26	7.29	0.66
Real /US\$(BRASIL)	1.72	1.75	1.89	10.06	7.92
<b>COTIZACIONES INTERNACIONALES</b>					
Dow Jones (INDU)	11,187.28*	11,706.62	11,231.78	0.40	(4.06)
Euro / US\$	0.75	0.72	0.75	(0.13)	4.56
<b>PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS</b>					
Petróleo (WTI,US\$/bl)	83.21*	92.98	96.16	15.56	3.42
Soya (US\$/TM)	336.80	322.20	282.70	(16.06)	(12.26)
Oro (US\$/O.T.)	1,370.50	1,656.25	1,676.00	22.29	1.19
Plata (US\$/O.T.)	27.44	32.00	31.24	13.85	(2.38)
Estaño (US\$/L.F.)	11.01	10.11	9.21	(16.36)	(8.91)
Zinc (US\$/L.F.)	0.96	0.83	0.85	(11.26)	2.43

\* Datos correspondiente al 24 de noviembre del año indicado.

#### INDICADORES MONETARIOS (MM US\$)

	2010 Al 25 de Noviembre	2011 Al 25 de Octubre	2011 Al 25 de Noviembre	Var. Anual (%)	Var. Mensual (%)
Reservas Internacionales	9,258.1	11,726.9	12,052.7	30.2	2.8
Netas					
Transferencias del exterior al Sistema Financiero <sup>(1)</sup>	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Transferencias del Sistema Financiero al exterior <sup>(1)</sup>	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Emisión Monetaria (MM Bs.)	20,104.1	25,922.8	26,293.0	30.8	1.4
Omas (Netas)	2,427.3	2,627.0	2,709.8	11.6	3.2
Depósitos bancarios	7,354.8	8,155.6	8,402.9	14.3	3.0
Cartera bancaria	5,461.3	6,671.2	6,730.4	23.2	0.9
Deuda interna consolidada (SPNF y BCB)	4,578.3	4,976.0	5,078.0	10.9	2.0

Fuente: Banco Central de Bolivia, Ministerio de Minería y Metalurgia, Bancos Centrales de Latinoamérica.  
1: A través del Banco Central de Bolivia.  
n.a. = no se aplica; n.d. = no disponible.